



FUNDACIÓN DEFENSORES DE LA NATURALEZA -FDN

Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



FUNDACIÓN DEFENSORES DE LA NATURALEZA – FDN-

Índice de Contenido

Contenido	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
Balances de Situación	4
Estados de Ingresos y Gastos	5
Estados de Cambios en el Patrimonio de la Fundación	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8 - 20
Anexo No. 1	21



Informe de los Auditores Independientes

**Al Consejo de Fiduciarios de:
Fundación Defensores de la Naturaleza -FDN-**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Defensores de la Naturaleza -FDN- (la Fundación), los cuales comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2025, el estado de ingresos y gastos, el estado de cambios en el patrimonio de la Fundación y el estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fundación Defensores de la Naturaleza -FDN-, al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las consideraciones contenidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta local de la República de Guatemala.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Bases de contabilidad para la elaboración de los estados financieros

Sin que afecte nuestra opinión, hacemos referencia a la Nota No. 2 de los estados financieros, que describe las bases de contabilización de los estados financieros adjuntos, los cuales fueron preparados con base en los registros contables exigidos por las leyes de la República de Guatemala y siguiendo las estipulaciones de la legislación fiscal local, las cuales constituyen una base comprensiva de contabilidad que difiere de las Normas Internacionales de Información Financiera.

■
Vía 7 04-20 Zona 4 Edificio QUO Torre Q Nivel 3
Oficina Q302 Guatemala, Ciudad de Guatemala 01004

■
T. +502 2419-4300
ndaglobal.com





FUNDACIÓN DEFENSORES DE LA NATURALEZA -FDN-

Otra cuestión

La Fundación está clasificada como Fundación Obligada a Informar a la Intendencia de Verificación Especial -IVE- dentro del rubro de Fundaciones sin fines lucrativos, sin importar su denominación y sociedad civil; La IVE, es un órgano de naturaleza administrativa, encargada de velar por el objeto y cumplimiento de las leyes Contra el Lavado de Dinero y para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo; y con funciones de una Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de conformidad con los estándares y tratados internacionales en la materia. El proceso de registro en la IVE como Persona Obligada se realizó en el año 2020.

Es importante hacer énfasis que, según la legislación aplicable, cuando se contraten los servicios de auditoría externa, la persona obligada -Fundación- deberá enviar copia de la opinión emitida en un plazo no mayor a 15 días posteriores a su recepción.

Dichos asuntos han sido comunicados oportunamente a la Fundación, con la intención de informar acerca de las mejoras de control interno dado que no afecta nuestra opinión puesta de que no causan efectos en la determinación del Impuesto Sobre La Renta.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Fundación en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con la base contable utilizada para propósitos de la aplicación del Impuesto Sobre la Renta de la República de Guatemala, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la presentación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones afiliadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.

**FUNDACIÓN DEFENSORES DE LA NATURALEZA -FDN-****Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

En el Anexo No. 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los estados financieros y es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

NDA Global, Sociedad Anónima

José Alejandro Nuñez Duarte
Colegiado No. CPA - 6748

Lic. José Alejandro Núñez Duarte
Colegiado número 6748

Guatemala, 6 de marzo de 2025.

FUNDACIÓN DEFENSORES DE LA NATURALEZA -FDN-

Balances de Situación

31 de diciembre de 2025 y 2024

	<u>Notas</u>	<u>31-dic.-25</u>	<u>31-dic.-24</u>
Activo			
Activo Corriente			
Efectivo	3	Q. 26,028,766	7,600,847
Inversiones en certificados de depósito	4	7,944,905	6,636,082
Cuentas por cobrar	2 c y 5	156,441	832,669
Total del activo corriente		<u>34,130,112</u>	<u>15,069,598</u>
Activo No Corriente			
Inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo de computación	2 d, e y 6	29,220,601	29,216,877
Otros activos	2 f y 7	1,692,357	1,693,479
Total del activo no corriente		<u>30,912,958</u>	<u>30,910,356</u>
Total del activo		Q. <u>65,043,070</u>	<u>45,979,954</u>
Pasivo y Patrimonio de La Fundación			
Pasivo Corriente			
Cuentas por pagar	8	929,604	1,160,023
Total del pasivo corriente		<u>929,604</u>	<u>1,160,023</u>
Pasivo No Corriente			
Fondos de proyectos	2 g, 9	4,884,428	4,884,496
Provisión para indemnizaciones laborales	2 h	4,597,745	6,512,335
Total del pasivo no corriente		<u>9,482,173</u>	<u>11,396,831</u>
Total del pasivo		<u>10,411,777</u>	<u>12,556,854</u>
Patrimonio de La Fundación			
Patrimonio propio	10	547,551	290,204
Patrimonio donado	2 j	2,431,926	2,431,926
Resultados acumulados		59,252,663	35,109,014
Variación del patrimonio		<u>(7,600,847)</u>	<u>(4,408,044)</u>
Total del patrimonio de la Fundación		<u>54,631,293</u>	<u>33,423,100</u>
Total del y pasivo patrimonio de la Fundación		Q. <u>65,043,070</u>	<u>45,979,954</u>
Contingencia, ver nota No. 20.			

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.



FUNDACIÓN DEFENSORES DE LA NATURALEZA -FDN-

Estados de Ingresos y Gastos

Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

		<u>31-dic.-25</u>	<u>31-dic.-24</u>
<u>Ingresos</u>	<u>Notas</u>		
Saldo inicial		Q. 7,600,847	4,408,044
Donaciones	2 a	47,528,866	49,756,142
Otros	2 a	1,439	235,637
Cuota de Asamblea	2 a	15,826	11,500
Apoyo institucional	2 a	1,286,170	2,803,097
Otros Ingresos	11	363,907	287,810
		<u>56,797,055</u>	<u>57,502,230</u>
<u>Gastos de Operación</u>			
Servicios personales	2 a y 12	15,114,972	31,859,334
Servicios no personales	2 a y 13	10,156,288	11,378,737
Materiales y suministros	2 a y 14	1,952,348	4,589,707
Bienes permanentes	2 a, i y 15	409,102	1,985,467
Otros gastos	2 a y 16	612,652	259,262
Depreciaciones y amortizaciones	2 a, e y 17	-	35,397
Total gastos de operación		<u>28,245,362</u>	<u>50,107,904</u>
Fondos por ejecutar		Q. <u>28,551,693</u>	<u>7,394,326</u>

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

**FUNDACIÓN DEFENSORES DE LA NATURALEZA -FDN-****Estados de Cambios en el Patrimonio de la Fundación****31 de diciembre de 2025 y 2024**

	<u>Notas</u>	<u>31-dic.-25</u>	<u>31-dic.-24</u>
<u>Fondo Inicial</u>			
Saldo al inicio del año		Q. 290,204	290,204
Aumento en el patrimonio de la fundación	10	<u>257,347</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año		<u>547,551</u>	<u>290,204</u>
<u>Patrimonio Donado</u>			
Saldo al inicio año		<u>2,431,926</u>	<u>2,431,926</u>
<u>Exceso de Ingresos Sobre Gastos Acumulados</u>			
Saldo al inicio del año		30,700,970	27,714,689
Fondos por ejecutar		28,551,693	7,394,326
Saldo inicial de fondos por ejecutar	19	<u>(7,600,847)</u>	<u>(4,408,045)</u>
Saldo al final del año		<u>51,651,816</u>	<u>30,700,970</u>
Total del patrimonio de la Fundación	Q.	<u>54,631,293</u>	<u>33,423,100</u>

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

FUNDACIÓN DEFENSORES DE LA NATURALEZA -FDN-

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	<u>Notas</u>	<u>31-dic.-25</u>	<u>31-dic.-24</u>
<u>Flujos de Efectivo por Actividades de Operación</u>			
Fondos por ejecutar		Q. 28,551,693	7,394,326
Conciliación entre el exceso de gastos sobre ingresos y el efectivo provisto por actividades de operación:			
Depreciaciones		-	35,397
Provisión para indemnizaciones laborales		-	1,593,634
Saldo inicial de los fondos por ejecutar	19	<u>(7,600,847)</u>	<u>(4,408,045)</u>
		20,950,846	4,615,312
Cambios netos en activos y pasivos			
Aumentos			
Fondos de proyectos		-	1,573,737
Otros activos		1,122	639
Cuentas por pagar		-	(317,564)
Cuentas por cobrar		-	(508,209)
Total de aumentos		<u>1,122</u>	<u>748,603</u>
Disminuciones			
Cuentas por cobrar		676,228	-
Cuentas por pagar		(230,419)	-
Fondos de proyectos		(68)	-
Pago de indemnizaciones laborales		<u>(1,914,590)</u>	<u>(289,098)</u>
Total de disminuciones		<u>(1,468,849)</u>	<u>(289,098)</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación		<u>19,483,119</u>	<u>5,074,817</u>
<u>Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión</u>			
Adquisición de activos fijos		<u>(3,724)</u>	-
Efectivo (usado en) actividades de inversión		<u>(3,724)</u>	-
<u>Flujo de Efectivo por Actividad de Financiamiento</u>			
Aumento en el patrimonio propio		257,347	-
Desinversión de certificados de depósito a plazo		(1,308,823)	-
Inversión en certificados de depósito a plazo		-	<u>(1,858,315)</u>
Efectivo neto (usado en) actividad de financiamiento		<u>(1,051,476)</u>	<u>(1,858,315)</u>
Aumento en el efectivo		18,427,919	3,216,502
Efectivo al inicio del año		7,600,847	4,384,345
Efectivo al final del año		Q. <u>26,028,766</u>	<u>7,600,847</u>

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

FUNDACIÓN DEFENSORES DE LA NATURALEZA -FDN-**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre de 2025 y 2024****1. Organización y Operaciones**

La Fundación Defensores de la Naturaleza es una fundación privada, apolítica, sin fines de lucro y con autonomía institucional. Fue constituida el 31 de enero de 1986 para un plazo indefinido, por un grupo multidisciplinario de personas representativas de los diferentes sectores de la vida nacional, preocupadas por lograr la conservación y el desarrollo sostenible de Guatemala.

Representando el 5% del territorio nacional, Defensores administra 4 áreas protegidas en Guatemala: La Reserva de Biosfera Sierra de las Minas, el Refugio de Vida Silvestre Bocas del Pochic, el Parque Nacional Sierra del Lacandón y el Parque Nacional Naciones Unidas según concesión por parte del Gobierno de Guatemala. Además, trabaja en la creación y manejo de áreas protegidas privadas y municipales, principalmente en la Región de Monte Espinoso Seco en el Valle del Motagua.

En total, estas áreas contienen el 80% de las especies vegetales y animales reportadas para Guatemala. Además, participa activamente en iniciativas de conservación a nivel latinoamericano.

Derivado de las concesiones otorgadas por el Gobierno de Guatemala, La Fundación es cuentadante registrado ante la Contraloría General de Cuentas, conforme los ingresos que percibe por dicho concepto.

2. Resumen de Políticas Significativas de Contabilidad

Los estados financieros de Fundación Defensores de la Naturaleza -FDN-, han sido preparados en todos sus aspectos importantes de acuerdo con las bases contables que la Fundación utiliza para propósitos de la aplicación del Impuesto Sobre la Renta de la República de Guatemala, bases contables que difieren en algunas consideraciones con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las principales políticas contables adoptadas por la Fundación en la contabilización de sus operaciones y en la preparación de su información contable, se resumen a continuación:

a) Ingresos y Gastos

Los ingresos de la Fundación son originados principalmente por donaciones provenientes de organizaciones nacionales e internacionales, privadas o públicas, empresas privadas, personas individuales, ingresos por donaciones distintas a las cooperantes e ingresos gubernamentales, tales como ingresos por Asamblea, ingresos por acceso al parque nacional y otros como servicios prestados por capacitaciones etc.

Dichos ingresos se registran sobre la base del método de lo devengado, el cual consiste en registrar todos los ingresos devengados, no importando cuando se obtenga el ingreso en efectivo de estos.

Los gastos de la Fundación, corresponden a desembolsos en que se incurren en cada ejercicio anual para poder desarrollar sus actividades administrativas y servicios aprobados por Consejo de Fiduciarios y otros gastos menores, los cuales se provisionan cuando se tiene conocimiento de ellos.

FUNDACIÓN DEFENSORES DE LA NATURALEZA -FDN-

Notas a los Estados Financieros

b) Artículos Promocionales

Los artículos promocionales se deberán valorar al costo de adquisición según el importe del documento de la compra o bien en el caso de una donación en la cual no se conozca el valor de esta. Se registrará el valor de compra directo al gasto y al recibir donaciones en concepto de estos artículos se registrará directamente en el estado de resultados.

c) Cuentas por Cobrar

Estos valores corresponden a anticipos otorgados por la Fundación para gastos de actividades relacionadas con los proyectos ejecutados y cuentas por cobrar a los colaboradores de la Fundación.

d) Inmuebles, Vehículos, Mobiliario y Equipo de Computación

Las adquisiciones de activos fijos para uso de la Fundación son registradas al costo o programa que corresponde y reflejadas en el informe de ejecución presupuestaria de cada agencia donante. La Fundación tiene la política de realizar capitalizaciones de dichos bienes, registrándolos como propiedad, planta y equipo (activo) y patrimonio (pasivo).

e) Depreciaciones y Amortizaciones

Los activos fijos de la Fundación se deprecian por el método de línea recta, utilizando los porcentajes anuales que establece el Impuesto Sobre la Renta en la República de Guatemala, que se muestran a continuación:

Activo	Porcentaje de Depreciación	Años de Vida Útil
Equipo de computación	33.33%	3
Vehículos	20%	5
Herramientas	25%	4
Mobiliario y equipo	20%	5
Inmuebles	70% y 5%	20
Software (amortización)	20%	5

f) Activos Diferidos

Los activos diferidos corresponden a los créditos de carbono que la Fundación tiene para la venta a un valor de USD. 10 cada uno, en la que son registrados inicialmente los gastos estimados, pero no utilizados y que a medida que se emplea o realiza el beneficio futuro económico se reconocen como gasto.

g) Fondos de Proyectos

Cuando se reciben donaciones de los cooperantes son registradas en una cuenta de resultado, como ingreso y al 31 de diciembre de cada año el resultado entre ingresos y egresos se traslada al balance general como pasivo (Fondos proyectos) que es donde se refleja el disponible del proyecto; esto debido a que los fondos recibidos constituyen una obligación por ejecutar por parte de la Fundación, en base al presupuesto aprobado y convenio de cooperación, la utilización de los fondos se realiza de acuerdo a las directrices del donante.

FUNDACIÓN DEFENSORES DE LA NATURALEZA -FDN-

Notas a los Estados Financieros

h) Provisión para Indemnización Laboral

De acuerdo con las leyes laborales de Guatemala, los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, una indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por los artículos 82 y 85 literal a), del Código de Trabajo. De acuerdo con la norma legal, la Compañía ha provisionado el 8.33% sobre el pago de sueldos, que cubre parcialmente esta obligación.

i) Bienes Permanentes

En el caso de activos recibidos por concepto de donación o “Bienes Permanentes” se registran con el valor del documento de transferencia de dominio emitido por el donante, si no se tuviera conocimiento del valor del bien sobre la base del valor de mercado a la fecha de recepción del bien o por la apreciación conjunta del Tesorero y Dirección Ejecutiva. Asimismo, se consignan los valores de adquisiciones que se realizan para la ejecución de proyectos y la propiedad se transferirá a la Fundación al finalizar el proyecto.

j) Capital Donado

Corresponden a fondos recibidos sin expectativa de devolución, destinado al apoyo de las actividades y objetivos de la Fundación.

k) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su valor equivalente en quetzales en el momento en que se realiza la operación. El diferencial cambiario, si existiera alguno, que resulta entre el momento en que se realiza la operación y la fecha de su cancelación se registra afectando los resultados del ejercicio.

l) Activos en Moneda Extranjera

Los activos en moneda extranjera están valuados al tipo de cambio de referencia al cierre del ejercicio. (Ver Nota No. 22).

3. Efectivo

El detalle del efectivo, es el siguiente:

		<u>31-dic.-25</u>	<u>31-dic.-24</u>
Efectivo:			
Parque Nacional Naciones Unidas	Q.	7,800	7,800
Parque Nacional Sierra del Lacandón		3,000	-
Caja Chica Central		-	772
Cuentas bancarias en moneda local:			
Banrural, S.A.		19,378,343	-
Banco Industrial, S.A.		6,550,274	6,852,347
Banco G&T Continental, S.A.		47,280	-
Banco Crédito Hipotecario Nacional		38,875	515,058
Efectivo en tránsito sedes		-	197,948
Van...		<u>26,025,572</u>	<u>7,573,925</u>

FUNDACIÓN DEFENSORES DE LA NATURALEZA -FDN-

Notas a los Estados Financieros

	<u>31-dic.-25</u>	<u>31-dic.-24</u>
Vienen...	26,025,572	7,573,925
Cuentas bancarias en moneda extranjera:		
Banco G&T Continental, S.A. (Euros)	3,194	2,692
Banco Industrial, S.A. (Dólares)	-	24,230
Q.	<u>26,028,766</u>	<u>7,600,847</u>

4. Inversiones en Certificados de Depósito

El detalle de las inversiones en certificados de depósito, es el siguiente:

	<u>31-dic.-25</u>	<u>31-dic.-24</u>
Certificados de Depósito a Plazo Fijo:		
Banrural, S.A.	Q. 7,944,905	-
Banco Industrial, S.A.	-	6,632,082
Q.	<u>7,944,905</u>	<u>6,632,082</u>

No.	Certificado No.	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Días de Plazo	Tasa de Interés		31-dic.-25
Banrural, S.A.							
1	1172285	30/07/2025	25/01/2026	180	7.25%	Q.	4,894,082
3	1172299	31/07/2025	26/01/2026	180	7.25%		2,100,000
2	1172304	01/08/2025	27/01/2026	180	6.75%		950,000
						Q.	<u>7,944,905</u>

No.	Certificado No.	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Días de Plazo	Tasa de Interés		31-dic.-24
Banco Industrial S.A.							
1	1063576	31/07/2024	26/01/2025	180	7.50%	Q.	4,073,464
2	1065887	03/09/2024	2/03/2025	181	7.50%		1,600,000
3	1069658	28/10/2024	27/04/2025	182	7.00%		962,618
						Q.	<u>6,636,082</u>

5. Cuentas por Cobrar

El detalle de las donaciones pendientes de recibir, es el siguiente:

	<u>31-dic.-25</u>	<u>31-dic.-24</u>
Anticipo para gastos	Q. 58,060	98,665
Cuenta por cobrar proyectos	52,722	1,198
Cuentas por cobrar a donantes	18,079	535,067
Cuentas por liquidar	16,399	5,963
Gastos pagados por anticipado	11,181	-
Anticipo para viajes	-	122,224
Van...	Q. <u>156,441</u>	<u>763,117</u>

FUNDACIÓN DEFENSORES DE LA NATURALEZA -FDN-

Notas a los Estados Financieros

		<u>31-dic.-25</u>	<u>31-dic.-24</u>
Vienen...	Q.	156,441	763,117
Cuentas por cobrar a empleados		-	69,552
	Q.	<u>156,441</u>	<u>832,669</u>

6. Inmuebles, Vehículos, Mobiliario y Equipo de Computación

El detalle de los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo de computación, es el siguiente:

		<u>31-dic.-24</u>	<u>Altas</u>	<u>31-dic.-25</u>
Inmuebles	Q.	28,863,140	-	28,863,140
Vehículos		1,623,192	-	1,623,192
Equipo de computación		650,158	3,724	653,883
Mobiliario y equipo		613,965	-	613,965
Software		87,361	-	87,361
Herramientas		8,979	-	8,979
		<u>31,846,795</u>	<u>3,724</u>	<u>31,850,519</u>
Menos depreciación acumulada		(2,542,558)	-	(2,542,558)
Menos amortización acumulada		(87,360)	-	(87,360)
	Q.	<u>29,216,877</u>	<u>3,724</u>	<u>29,220,601</u>

7. Otros Activos

Los otros activos corresponden a los créditos carbono que la Fundación tiene para la venta, que al 31 de diciembre de 2025 y 2024 muestra un valor de Q. 1,692,357 y 1,693,479, respectivamente.

8. Cuentas por Pagar

El detalle de las cuentas por pagar, es el siguiente:

		<u>31-dic.-25</u>	<u>31-dic.-24</u>
Cuentas por pagar:			
Otras cuentas por pagar	Q.	365,640	26,110
Cuota laboral y patronal IGSS		98,417	158,887
Embargo de salarios		86,004	86,004
Proveedores		2,365	287,097
Préstamos bancarios empleados		1,762	-
Seguros empleados		1,018	-
Prestaciones laborales:			
Bono 14		299,562	505,570
Aguinaldo		53,092	64,355
Impuestos:			
Retención del impuesto sobre la renta a proveedores		21,063	31,656
Impuesto al valor agregado por pagar		681	344
	Q.	<u>929,604</u>	<u>1,160,023</u>

FUNDACIÓN DEFENSORES DE LA NATURALEZA -FDN-

Notas a los Estados Financieros

9. Fondos de Proyectos

El detalle de fondos de proyectos, es el siguiente:

	<u>31-dic.-25</u>	<u>31-dic.-24</u>
Fondos en ejecución	Q. 4,883,763	4,883,780
Intereses cuentas de proyectos	665	716
	<u>Q. 4,884,428</u>	<u>4,884,496</u>

10. Aumento en el Patrimonio Propio

Al 31 de diciembre de 2025, la Fundación registró un incremento en su patrimonio propio por un monto de Q. 257,347, correspondiente a aportes destinados al financiamiento de actividades productivas sostenibles, orientadas a beneficiarios del Parque Nacional Sierra del Lacandón.

11. Otros Ingresos

El detalle de otros ingresos, es el siguiente:

	<u>31-dic.-25</u>	<u>31-dic.-24</u>
Intereses bancarios por los certificados de depósito	Q. 328,120	287,810
Diferencial Cambiario	34,885	-
Variación cambiaria	902	-
	<u>Q. 363,907</u>	<u>287,810</u>

12. Servicios Personales

El detalle de servicios personales, es el siguiente:

	<u>31-dic.-25</u>	<u>31-dic.-24</u>
Sueldos y salarios	Q. 8,181,467	12,086,616
Prestaciones laborales	2,570,736	3,638,375
Cuota patronal	924,549	1,384,932
Otros	881,272	1,002,886
Sub-donaciones (*)	865,592	5,359,461
Honorarios	851,629	7,591,918
Bonificación decreto	472,507	458,130
Servicio de vigilancia	367,220	337,016
	<u>Q. 15,114,972</u>	<u>31,859,334</u>

(*): La Fundación se apoya de otras organizaciones para el desarrollo de actividades en los proyectos que se están ejecutando. Durante el año 2025.

13. Servicios no Personales

El detalle de servicios no personales, el detalle es el siguiente.

FUNDACIÓN DEFENSORES DE LA NATURALEZA -FDN-

Notas a los Estados Financieros

		<u>31-dic.-25</u>	<u>31-dic.-24</u>
Honorarios consultores	Q.	3,851,276	-
Otros		1,663,749	774,789
Alimentación		1,054,754	1,967,026
Servicios de oficina		1,052,301	3,466,345
Mantenimiento		925,822	1,494,707
Viáticos		384,456	340,945
Capacitación		368,789	987,228
Gastos de campo		268,062	1,422,092
Energía eléctrica y agua potable		264,595	163,253
Seguros y fianzas pagados		209,313	50,534
Arrendamientos		61,645	603,513
Apoyo institucional		51,526	12,313
Publicaciones		-	95,992
	Q.	<u>10,156,288</u>	<u>11,378,737</u>

14. **Materiales y Suministros**

El detalle de materiales y suministros es el siguiente:

		<u>31-dic.-25</u>	<u>31-dic.-24</u>
Materiales de oficina	Q.	788,553	798,368
Combustible		593,324	857,322
Equipo y suministros de campo		570,471	2,934,017
	Q.	<u>1,952,348</u>	<u>4,589,707</u>

15. **Bienes Permanentes**

El detalle de bienes permanentes, es el siguiente:

		<u>31-dic.-25</u>	<u>31-dic.-24</u>
Equipo administrativo	Q.	339,260	1,214,036
Apoyo comunidades		69,842	771,431
	Q.	<u>409,102</u>	<u>1,985,467</u>

16. **Otros Gastos**

El detalle de otros gastos, es el siguiente:

		<u>31-dic.-25</u>	<u>31-dic.-24</u>
Ajustes años anteriores	Q.	420,699	-
Diferencial cambiario		157,107	-
Gastos bancarios		29,216	90,234
Otros gastos menores		5,632	169,028
	Q.	<u>612,654</u>	<u>259,262</u>

**FUNDACIÓN DEFENSORES DE LA NATURALEZA -FDN-****Notas a los Estados Financieros****17. Depreciaciones y Amortizaciones**

El detalle de depreciaciones y amortizaciones, es el siguiente:

	<u>31-dic.-25</u>	<u>31-dic.-24</u>
Depreciación vehículos	Q. -	35,197
Depreciación mobiliario y equipo	-	220
	<u>Q. -</u>	<u>35,397</u>

18. Régimen Impositivo

Fundación Defensores de la Naturaleza -FDN-, funciona como una entidad no lucrativa legalmente autorizada e inscrita como tal, exenta del pago del Impuesto Sobre la Renta respecto de los ingresos provenientes de donaciones, según resolución No. SAT-IG-940-2000 emitida el 29 de septiembre de 2005 por la Superintendencia de Administración Tributaria.

Las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta de la Fundación, por los ejercicios terminados del 31 de diciembre de 2022 a la fecha, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado de Guatemala para efectuar las revisiones de las declaraciones de impuestos prescribe por el transcurso de cuatro años, según lo establece el Decreto 6-91 del Congreso de la República de Guatemala, Código Tributario y sus reformas.

Asimismo, la Fundación se encuentra inscrita ante la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- conforme las disposiciones tributarias aplicables a entidades no lucrativas, según consta en el Registro Tributario Unificado -RTU- vigente.

Desde el año terminado el 31 de diciembre de 2012, la Fundación ha sido clasificada dentro del Régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas, por lo que mantiene la obligación formal de presentar las declaraciones correspondientes del Impuesto Sobre la Renta, de conformidad con la normativa tributaria aplicable.

19. Saldo Inicial de Fondos por Ejecutar

En el año 2024, la Fundación registro en su Estado de Ingresos y Egresos el saldo inicial de los fondos por ejecutar no reconocido en periodos anteriores.

20. Saldo Inicial de Fondos por Ejecutar

En el año 2025 y 2024, la Fundación registro en su Estado de Ingresos y Egresos el saldo inicial de los fondos por ejecutar no reconocido en periodos anteriores.

21. Contingencia

Al 31 de diciembre de 2025, la Fundación mantiene diversos procesos legales y administrativos relacionados con la protección y resguardo de áreas protegidas bajo su administración.

Dichos procesos incluyen denuncias y acciones judiciales promovidas ante las autoridades competentes por presuntos casos de usurpación y asuntos administrativos relacionados con derechos territoriales y ambientales.

FUNDACIÓN DEFENSORES DE LA NATURALEZA -FDN-**Notas a los Estados Financieros**

La Administración, con el apoyo de sus asesores legales externos, considera que los procesos se encuentran en distintas etapas procesales y continúa dando seguimiento a las acciones legales correspondientes.

A la fecha de los estados financieros, la Administración considera que no existen efectos materiales adicionales que deban ser reconocidos en los estados financieros, más allá de las revelaciones efectuadas.

La Administración mantiene el detalle completo de los expedientes legales y documentación de soporte en resguardo interno debido a la naturaleza confidencial de los procesos.

Al 31 de diciembre de 2024, el litigio se describe a continuación:

Demanda Contencioso Administrativa proceso: 01190-2021-00185, Secretaría (Oficina y Notificador) 2ª. Presentado por Fundación Defensores de la Naturaleza en contra de la resolución dictada con fecha siete de junio de dos mil veintiuno por la Junta Directiva del Instituto Nacional de Bosques -INAB-, en el que resolvió Sin Lugar el Recurso de Revocatoria interpuesto Fundación Defensores de la Naturaleza, ya que se pretende cancelar un proyecto de manejo de Bosque que fue terminado y cumplido por la Fundación y finiquitado por el INAB. El monto devengado por la Fundación es de Q. 795,631 y el INAB pretende que se le devuelva.

El período de prueba se terminó el 29 de febrero de 2024, y Defensores de la Naturaleza aportó la prueba documental el día 16 de febrero. Se solicitará a inicios de abril que se fije día y hora para la Vista del proceso.

El caso no tiene posibilidades de resolverse extrajudicialmente y esperamos que la sentencia sea favorable porque estamos alegando la resolución del INAB se dictó en un asunto administrativo que había concluido hacía varios años y que había sido finiquitado, por lo que tendría “efectos retroactivos” lo cual es ilegal.

No se pueden asegurar los resultados de un caso judicial, pero se tiene una alta probabilidad de Juicio Contencioso Administrativo. En el remoto caso de perder el caso, quedaría abierta la posibilidad de interponer Casación.

22. Unidad Monetaria

La moneda del curso legal en Guatemala es el Quetzal, identificada con el símbolo Q. en los estados financieros y sus notas. Al 31 de diciembre de 2025 el tipo se situó en Q. 7.66 por USD.1.00 (Q. 7.70 por USD. 1.00, al 31 de diciembre de 2024).

De acuerdo con el Decreto 94-2000 Ley de Libre Negociación de Divisas, a partir del 1 de mayo de 2001, Fundación Defensores de la Naturaleza -FDN-, tiene libre disposición, tenencia, contratación, remesa, transferencia, compra, venta, cobro y pago de y con divisas, libre tenencia y manejo de depósitos y cuentas en moneda extranjera, localmente y en el extranjero.

**FUNDACIÓN DEFENSORES DE LA NATURALEZA -FDN-****Notas a los Estados Financieros****23. Eventos Subsecuentes**

La Fundación ha evaluado los eventos subsecuentes a partir del 31 de diciembre de 2024 para determinar la necesidad de registros o revelaciones potenciales en los estados financieros. Tales eventos fueron evaluados hasta el 6 de marzo de 2026, fecha en la cual estos estados financieros se consideran disponibles para ser emitidos. Sobre la base de esta evaluación.

24. Autorización de Estados Financieros

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, fueron aprobados para su emisión en fecha 28 de febrero de 2025 y 22 de marzo de 2024, respectivamente

FUNDACIÓN DEFENSORES DE LA NATURALEZA -FDN-**Anexo No. 1****Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros**

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.